



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
N° 118/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de Noviembre de 2025**

LICITACIÓN

**Licitación N° 082/2025 –
Resolución 3705/2025**

EDICTOS

Fiscalía Municipal	Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa	Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa
---------------------------	--	--

.....
LICITACIÓN
.....

LICITACIÓN PÚBLICA N° 082/2025 - RESOLUCIÓN N° 3705/2025-

OBJETO: Adquisición de Tres Mil Quinientos (3.500) kg. de pintura termoplástica color blanco, Dos Mil (2.100) litros de impresión acrílica, Mil Setecientos Cincuenta (1.750) kg. de esferilla de vidrio.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Treinta y Ocho Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Quinientos (\$38.832.500,00)

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, Treinta y Ocho Mil Ochocientos Treinta con Cincuenta Cts. (\$38.832,50)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 01 de Diciembre de 2025, a las 11:00 horas. -

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección. de Compras, sito en Monteagudo N° 175 - Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico dir.comprasyadq@gmail.com – Teléfono 3624-458247.



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 118/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de Noviembre de 2025**

EDICTOS

EDICTO: Fiscalía Municipal

La Señora Jueza de Cámara Contenciosa Administrativa, SALA I de la Ciudad de Resistencia, Dra. VARAS, Silvia Geraldine Esperanza, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ ZARDI, ALEXIS LEONARDO S/ ESTADO MUNICIPAL - LESIVIDAD" Expte. No 372/2024-1-A, notifica al Sr. ZARDI ALEXIS LEONARDO-D.N.I N° 45.879.848, del traslado ordenado el 11/04/2024, bajo apercibimiento de ley. El proveído que ordena el presente en su parte pertinente expresa: "///Resistencia, 22 de Septiembre del 2025...notifíquese al Sr. ZARDI ALEXIS LEONARDO-D.N.I N° 45.879.848, del traslado ordenado el 11/04/2024, bajo apercibimiento de ley. A tal fin publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio, debiendo la parte actora aportar el proyecto respectivo. NOT.. El presente documento fue firmado electrónicamente por: VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17976234, JUEZ DE CAMARA----- ----- "Resistencia, 11 de abril de 2024 I. II.III. IV. De conformidad a lo dispuesto por los arts. 55 y 56 del citado código y de la acción córrase traslado al señor ZARDI ALEXIS LEONARDO-D.N.I N°45.879.848 del traslado ordenado el 11/04/2024 - por el plazo de quince (15) días para que ejercite su derecho de defensa, bajo apercibimiento de ley...V. VI.-. VIII. IX. NOT. El presente documento fue firmado electrónicamente por: PRATO STOFFEL NATALIA, DNI: 25.975.948, JUEZ DE CAMARA". Resistencia, 23 de Octubre del 2025.-----
El presente documento fue firmado electrónicamente por: LOPEZ CRISTIAN DAVID, DNI: 28.888.168, SECRETARIO/A PRIMERA INSTANCIA.-----



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 118/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de Noviembre de 2025**

EDICTO: Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N° 150, Ciudad, cita por un (1) día a GOMEZ PEDRO ALFREDO, D.N.I. N° 13.012.964 y/o VILLAR ANALIA NANCY, D.N.I. N° 16.435.675 herederos del terreno municipal, identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección B, Chacra 111, de la Manzana 129, Parcela 03, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 6519-G-2000 caratulado: GOMEZ PEDRO ALFREDO S/ COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado – Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia.

DIRECCION GENERAL DE ASESORIA GENERAL ADMINISTRATIVA. Resistencia, 03 de Noviembre de 2025.

Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa Municipal.

EDICTO: Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N° 150, Ciudad, cita por un (1) día a CASTILLO GUADALUPE, D.N.I. N° 6.574.240 y/o herederos del terreno municipal, identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección C, Chacra 198, de la Manzana 56, Parcela 10, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 2530-C-1968 caratulado: CASTILO GUADALUPE S/ COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado – Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia.

DIRECCION GENERAL DE ASESORIA GENERAL ADMINISTRATIVA. Resistencia, 30 de octubre de 2025.

Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa Municipal.